

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE BYPSA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.**

En la ciudad de Cuenca, a los 25 días del mes de Mayo del dos mil veinte, siendo las 15H30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas Dr. Mauricio Vázquez C. Gerente General de IMPRITSA S.A. como accionista propietario del 99,999% del capital; y el Sr. Francisco Malo Ordoñez con el 0.001% de capital de BYPSA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS representando el total del capital suscrito y pagado. Por unanimidad se resuelve tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente General.
2. Conocer sobre el informe del señor Comisario y de Auditoría Externa
3. Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, con corte al 31 de Diciembre de 2019. Resolución respecto de los informes presentados y de los estados financieros del ejercicio 2019.
4. Destino de las utilidades
5. Nombramiento de Presidente y Gerente General, designación de Comisario y auditor externo para el ejercicio 2020.

Preside la sesión el Sr. Francisco Malo y actúa como secretario el Gerente de la compañía Sr. Patricio Valdiviezo.

Se trata el **primer** punto del orden del día. Toma la palabra el señor Patricio Valdivieso y da lectura a su informe por las gestiones realizadas y logros obtenidos en el período económico 2019.

Se conoce el **segundo** punto del orden del día, el secretario da lectura del informe del Comisario de la empresa y de Auditoría Externa.

Se pasa a tratar el **tercer** punto del orden del día. Luego de analizar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y de recibir las explicaciones requeridas por el Dr. Mauricio Vázquez, la Junta General Ordinaria y Universal por unanimidad **RESUELVE**: 1) Aprobar el informe del Gerente General, del señor Comisario, de los auditores externos y el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, con corte al 31 de Diciembre de 2019

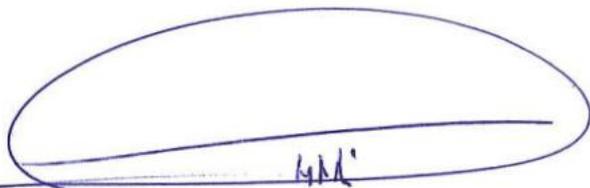
Respecto del **cuarto** punto del orden del día la Junta General Ordinaria y universal por unanimidad **RESUELVE**, que se distribuya en efectivo el ciento por ciento de las utilidades luego de deducir el pago a los trabajadores y el pago de impuestos. Se solicita que la administración realice los pagos conforme al flujo de caja.



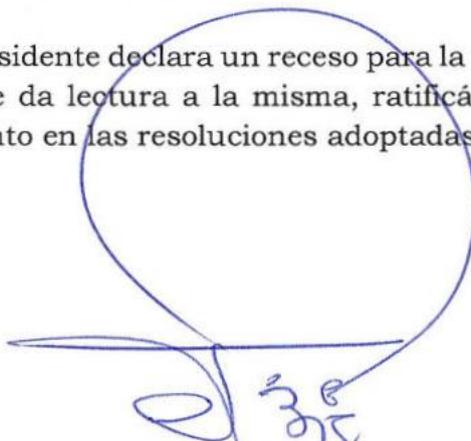
Se pasa a resolver el **quinto** punto del orden día. La Junta General por unanimidad: **RESUELVE: Uno.** Reelegir al Sr. PATRICIO VALDIVIEZO VALLEJO, para el cargo de Gerente General y elegir al Sr. FRANCISCO MALO ORDOÑEZ para el cargo de Presidente. **Dos,** se designa al Sr. Mario Quiñónez Medina como comisario de la Empresa para el ejercicio económico 2020. **Tres,** Se designa a Ivan Orellana O. como auditor externo para el presente ejercicio. Queda autorizado el Presidente de la Empresa para negociar sus honorarios.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente declara un receso para la redacción del acta. Se reinstala la junta y se da lectura a la misma, ratificándose los presentes tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas.

Termina la Junta siendo la 17H30.



SR. FRANCISCO MALO O.  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



DR. MAURICIO VAZQUEZ C.  
**GERENTE GENERAL**  
**IMPRITSA S.A.**



PATRICIO VALDIVIEZO V.  
**SECRETARIO**